

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 23 de 2018

A los señores miembros de la

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

BANDIOLITO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

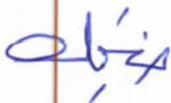
Por medio de la presente y cumpliendo con la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, BANDIOLITO S.A., correspondiente al período 2017.

La compañía en el año 2017 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control. La administración ha cumplido con las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2017, la compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera para todos los registros contables que conforman los Estados Financieros.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a Ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,



Mario Alejandro Dahik Ayoub

Liquidador